



“Una epopeya comunitaria... camino a ser leyenda...”

El tercer Encuentro de Mujeres y Diversidades presentó su documento final



El Gran Cumple jubilados continúa este viernes en Santa Teresita

El Ballet de La Costa celebró sus 28 años con dos jornadas de danza y música en Mar de Ajó

La Municipalidad amplía el anexo de la Escuela de Bellas Artes de Mar de Ajó



“Danza y Color”: una tarde a puro baile para colaborar con la 42ª Fiesta Nacional del Sol y la Familia



De Jesús: "No puede ser una Argentina para cuatro años: hay que construir para 100 años"

FARONOTICIAS. La tercera edición del Encuentro de Mujeres y Diversidades del Partido de La Costa reunió en Estancia El Carmen, en Santa Teresita, a mujeres, jóvenes e infancias en una jornada de debate y construcción colectiva. El intendente Juan de Jesús estuvo presente y, en diálogo con Faro Noticias, destacó la importancia de generar espacios de participación y planteó la necesidad de construir una agenda de largo plazo para la Argentina.

El tercer Encuentro de Mujeres y Diversidades del Partido de La Costa se llevó a cabo en Estancia El Carmen, en Santa Teresita, con una amplia participación. La jornada contó con espacios destinados al intercambio y al debate sobre políticas de cuidado, acceso a la justicia, infancia y juventud, agenda del pueblo y soberanía.

Durante el encuentro se desarrollaron distintas comisiones de trabajo, cuyas conclusiones buscaron reunir propuestas vinculadas con las problemáticas sociales y las políticas públicas en los distintos niveles del Estado. El intendente del Partido de La Costa, Juan de Jesús, estuvo presente durante la jornada y dialogó con Faro Noticias sobre el significado del encuentro, la situación social y las propuestas surgidas de las comisiones.

Consultado sobre su evaluación de esta tercera edición, el jefe comunal sostuvo que estos espacios permiten que mujeres y jóvenes puedan encontrarse, debatir y escuchar distintas realidades.

"Es importante que nuestras mujeres y los jóvenes se vayan juntando y discutiendo, más que nada, debatiendo y escuchando mucho las cosas que van sucediendo en nuestra sociedad", expresó.

En ese sentido, De Jesús describió el contexto actual como "una época que nos toca muy difícil, de mucho dolor, de mucha degradación social" y planteó la necesidad de pensar en el futuro.

"Lo que tenemos que prepararnos es para el día después", señaló.

Una mirada de largo plazo

El intendente vinculó esa mirada hacia el futuro con la necesidad de construir un proyecto de país que exceda los ciclos electorales.

"No puede ser una Argentina para cuatro años democráticos, hay que construir para 100 años", afirmó.

En esa línea, también se refirió al rol de los partidos políticos y al funcionamiento democrático, al considerar que mayorías y minorías deben asumir responsabilidades diferentes dentro del sistema institucional.

"En la democracia hay mayorías y minorías. El que le toque a esa mayoría llevará adelante su proyecto, lo demás no quiere decir que tiene que ser obstáculo", sostuvo.

Y agregó: "Que critiquen todo lo que critiquen, pero apoyen aquellas cosas para el pueblo".

Juventud, mujeres y responsabilidad social

Durante la entrevista, De Jesús también hizo referencia a las dificultades que atraviesan distintos sectores de la sociedad, especialmente jóvenes y mujeres.

"Hay jóvenes que han quedado sin destino, mujeres que se han quedado sin destino, que se han quedado a cargo de los hogares porque la pareja ha tenido que salir a trabajar, han tenido que ir a otro lugar o han fallecido", manifestó.

En ese contexto, cuestionó lo que definió como un "grado

de abandono que tiene la sociedad por parte de lo que es el Estado", aunque aclaró que la responsabilidad no corresponde exclusivamente a las estructuras estatales. "No quiero decir que el Estado todo lo tiene que dar. La sociedad, como sociedad, también tiene que aportar estas cosas", afirmó.

También destacó el rol de las nuevas generaciones y rechazó las caracterizaciones que responsabilizan a los jóvenes por la falta de oportunidades.

"Después nos quejamos de que no hay seguridad, nos quejamos de que los chicos son vagos. No, démosle oportunidades. No son vagos, mentira", expresó.

Y remarcó: "Lo mejor que tenemos son nuestros jóvenes. Déjenles la oportunidad".

Sobre la participación registrada en el encuentro, señaló: "Las mujeres ahí están acá, se han juntado 1.500 mujeres. Porque han sentido ganas de venir a encontrar un espacio de escucha".

Las conclusiones de las comisiones y la agenda política. Uno de los ejes de la entrevista estuvo relacionado con las conclusiones de las cinco comisiones de trabajo y la posibilidad de que sus propuestas sean incorporadas a futuras plataformas de gobierno.

De Jesús explicó que las conclusiones tienen un carácter transversal y abarcan diferentes áreas de gestión.

"Las conclusiones de las cinco comisiones que han trabajado son integrales y atraviesan a los distintos sectores sociales y a las distintas cuestiones que tienen que ver con los gobiernos locales, gobiernos provinciales y gobiernos nacionales", indicó.

En ese sentido, confirmó que las propuestas serán consideradas dentro del espacio político: "Las que nos correspondan a nosotros, las vamos a poner para que realmente sean plataforma de nuestro partido político". Pero además planteó la necesidad de ampliar la discusión y promover acuerdos con otros sectores.

"El peronismo va a salir a buscar a otras estructuras políticas, a otros movimientos sociales, a otros grupos empresariales, a construir un Partido de La Costa que realmente no tenga que estar pendiente de una buena o mala temporada", sostuvo.

Diversificación productiva y desarrollo regional

El jefe comunal también puso el foco en la necesidad de diversificar la economía del Partido de La Costa y avanzar en proyectos productivos.

Entre las iniciativas mencionadas incluyó la creación de un parque de frutas típicas, un polo textil y un polo tecnológico, además de una mayor integración con municipios vecinos.

"Hoy tenemos que diversificar, tenemos que volver empresarios, tenemos que crear un parque de frutas típicas, tenemos que crear un polo textil, tenemos que crear un polo tecnológico, tenemos que tener la capacidad de integrarnos con otros municipios", afirmó.

Para De Jesús, los límites administrativos entre localidades no deberían impedir proyectos conjuntos de desarrollo.

"Los límites de los pueblos no pueden ser un límite al progreso de los pueblos", expresó.

En particular, hizo referencia a la necesidad de generar suelo y alternativas habitacionales para las familias que



necesitan acceder a una vivienda, además de ampliar las posibilidades de desarrollo industrial y productivo.

La Costa y una estrategia regional

Otro de los planteos formulados durante la entrevista estuvo relacionado con la articulación regional entre los municipios de la zona.

De Jesús cuestionó las dificultades para avanzar en políticas conjuntas y señaló que, desde su perspectiva, existe una necesidad de superar las divisiones territoriales cuando se trata de planificar el futuro de la región. "Huirlo (ese debate) es cuidar el propio rancho, y si se cuida el propio rancho, por algún interés será o algún poder tendrá", sostuvo.

También destacó el potencial turístico de la región y la extensión de la costa marítima.

"Acá tenemos 96 kilómetros de mar. Y ese mar es para que millones de argentinos puedan hacer uso del derecho que tienen a vacacionar, a recreación, a conocer al mar, a traer a su familia y estar acá", manifestó.

En ese marco, vinculó el acceso al turismo y a las vacaciones con una concepción más amplia de desarrollo social. "Es una cuestión que tiene que ver con un modelo de país", afirmó.

"Lo que hay que cambiar es el modelo"

Hacia el final de la entrevista, el intendente relacionó las dificultades para acceder al empleo, la vivienda y otros bienes con las características del modelo económico y social.

"La culpa no es de las personas que no pueden conseguir trabajo, no es la que no puede pagar alquiler, no es la que no puede pagar la deuda", sostuvo.

Y agregó: "Es el modelo, esto que tenemos, que le ha condicionado a que no pueda pagar, o que no pueda conseguir cosas, y que los jóvenes no tengan un futuro".

Para De Jesús, el desafío implica modificar esa orientación y revisar decisiones tomadas en el pasado.

"Acá lo que hay que cambiar es el modelo, y tiene que cambiar la manera de pensar. Hubo errores, hubo errores, pero no sigamos siempre apostando a todos estos tipos", expresó.

Finalmente, cerró con una referencia a la soberanía y al rumbo internacional del país, en línea con uno de los ejes abordados durante el encuentro.

"Cuidémonos, que no quisiera irme de este mundo con la bandera de Estados Unidos en este país", concluyó.



Atlántica Video Cable S. A.



Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

Mujeres y Diversidades construyeron una agenda colectiva en la Costa

Bajo el lema “Construyendo agendas para transformar el futuro”, el tercer Encuentro de Mujeres y Diversidades del Partido de La Costa concluyó con un documento que reúne los aportes surgidos de las distintas comisiones. El texto expresa críticas al rumbo económico nacional, reclama políticas públicas para fortalecer el trabajo, la producción y los derechos sociales y reivindica la organización colectiva como herramienta de transformación.

Una agenda construida desde el territorio
El tercer Encuentro de Mujeres y Diversidades del Partido de La Costa cerró con la presentación de las conclusiones surgidas de las distintas comisiones de trabajo, que abordaron cinco ejes principales: políticas de cuidado, infancias y juventudes, soberanía, acceso a la justicia y agenda del pueblo. El documento elaborado durante la jornada busca funcionar como una síntesis de los debates y propuestas desarrollados por las participantes y, al mismo tiempo, como un aporte político para quienes tienen responsabilidades de conducción, deliberación y ejecución en los ámbitos municipal, provincial y nacional.

“Lo que aquí expresamos constituye un aporte y al mismo tiempo un compromiso político con nuestra organización y con quienes tienen las responsabilidades de conducción, deliberación y ejecución en los ámbitos municipal, provincial y nacional”, señala el documento. Las conclusiones parten de un diagnóstico crítico sobre la situación económica y social del país y sostienen que los indicadores económicos deben ser analizados también por su impacto sobre la vida cotidiana.

Trabajo, ingresos y desarrollo
El documento sostiene que la evolución de la actividad económica, la industria y el empleo tiene consecuencias directas sobre los ingresos familiares, el consumo, los comercios y las pequeñas y medianas empresas. “El rumbo económico no puede evaluarse solamente a partir del equilibrio de las cuentas públicas. También debe medirse por su capacidad para producir, generar empleo y mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo”, plantea el texto. La mirada también se extiende a la realidad del Partido de La Costa, donde el turismo, el comercio y las actividades de servicios tienen un peso significativo en la economía local. En ese sentido, las conclusiones señalan la necesidad de discutir un modelo de desarrollo que permita generar trabajo durante todo el año, fortalecer la producción local y ampliar las oportunidades para quienes viven en las distintas localidades del distrito. “Pensar en el futuro también implica discutir un modelo de desarrollo local que genere trabajo, fortalezca nuestra producción y garantice oportunidades para quienes viven en nuestras localidades”, expresa el documento.

Soberanía y endeudamiento
Otro de los ejes centrales fue la soberanía, vinculada especialmente con el modelo económico y el endeudamiento. Las participantes plantearon que la discusión sobre la deuda excede los aspectos financieros y debe incluir el análisis de sus consecuencias sobre las decisiones políticas y económicas del país. “Discutir el endeudamiento no significa discutir solamente números, tasas o vencimientos. Significa discutir soberanía”, sostiene el documento. A partir de esa posición, las conclusiones cuestionan un modelo que, según expresan, presenta el ajuste como el único camino posible y reivindican la capacidad del Estado para intervenir en la promoción del desarrollo y la ampliación de derechos.

Derechos sociales y políticas públicas
El documento también expresa preocupación por la situación de trabajadores y trabajadoras, jubilados y jubiladas, personas

con discapacidad, estudiantes, mujeres y universidades, y relaciona el deterioro de los ingresos y el aumento de los costos de servicios esenciales con decisiones económicas y políticas. “El deterioro de los ingresos, el aumento del costo de servicios esenciales, la precarización laboral y el debilitamiento de políticas públicas fundamentales no son problemas individuales, son consecuencias de decisiones políticas y económicas”, afirma el texto. En contraposición con una mirada centrada exclusivamente en las responsabilidades individuales, las conclusiones reivindican la organización comunitaria y la solidaridad.

“Reivindicamos la organización y la solidaridad. No creemos en una sociedad donde cada persona debe salvarse sola”, señala el documento.

Una reivindicación histórica
Las conclusiones también incorporan una reivindicación de distintas figuras y movimientos que, desde la perspectiva de quienes participaron del encuentro, forman parte de la tradición política que sostiene la jornada. El texto menciona a Eva Perón, las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y Cristina Fernández de Kirchner, además de destacar el aporte cotidiano de millones de mujeres desde sus hogares, trabajos, barrios, instituciones y organizaciones. “Somos herederas de las mujeres que hicieron nuestra patria, de Eva Perón, de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, de Cristina Fernández de Kirchner y de millones de mujeres que desde nuestros hogares, nuestros trabajos, nuestros barrios, nuestras instituciones y nuestras organizaciones sostuvieron y sostienen todos los días a nuestra comunidad”, expresa el documento.

Pronunciamiento por la libertad y la candidatura de Cristina Kirchner
Entre las conclusiones políticas del encuentro, las comisiones incorporaron además un pronunciamiento específico sobre la situación de Cristina Fernández de Kirchner. Según el documento final, las participantes se pronunciaron por la libertad de la expresidenta y por su candidatura, además de expresar que consideran que su situación excede su condición individual como dirigente política y se vincula, desde su perspectiva, con el derecho a la participación política y a la elección de representantes. “Reclamamos su libertad, sostenemos su inocencia y exigimos el levantamiento de su proscripción”, señala el texto aprobado en el marco del encuentro. El documento agrega: “Esta discusión excede la situación individual de una dirigente política. Está en juego también el derecho del pueblo a elegir libremente a sus representantes”. El pronunciamiento se produce en un contexto judicial concreto: el 10 de junio de 2025, la Corte Suprema de Justicia dejó firme la condena a seis años de prisión e inhabilitación especial perpetua para ejercer cargos públicos contra Fernández de Kirchner en la causa Vialidad. Durante 2026, distintos sectores del peronismo y del kirchnerismo continuaron reclamando su libertad y expresando su intención de que pueda volver a competir electoralmente.

Democracia, participación y organización
El documento plantea además una defensa de la participación política y del voto como herramientas para canalizar las diferencias dentro de una sociedad democrática. “Defendemos una democracia en la que las diferencias políticas se resuelvan con participación, organización y voto popular”, expresa. Al mismo tiempo, las conclusiones sostienen que la tarea del espacio político no debería limitarse a la denuncia de la situación actual, sino que debe traducirse en propuestas capaces de responder a las necesidades de la comunidad. “Nuestro compromiso no puede agotarse en la denuncia ni en



la resistencia. El peronismo tiene el desafío de volver a interpretar las necesidades de nuestro pueblo y transformarlas en una propuesta de futuro”, afirma el documento.

Una agenda para transformar la realidad
En el tramo final, las participantes reivindican el carácter colectivo del encuentro y destacan el trabajo realizado en las comisiones como punto de partida para una agenda de propuestas.

“Este documento no termina en un diagnóstico. Hoy construimos colectivamente una agenda de temas prioritarios que nos atraviesan”, sostiene el texto.

Las conclusiones presentan esa agenda como un instrumento para recuperar las experiencias y demandas surgidas en los barrios y convertirlas en iniciativas y políticas concretas. “Somos mujeres y diversidades recuperando lo que sucede en los barrios y transformándolo en propuestas y demandas”, expresa el documento. El cierre reivindica la organización territorial como una herramienta para intervenir sobre el presente y proyectar el futuro. “Sabemos de dónde venimos y cuáles son nuestras convicciones. Por eso, elegimos organizarnos, elegimos debatir y elegimos proponer”, señala. Y concluye: “Mujeres y diversidades del Partido Justicialista de La Costa organizadas en territorio y construyendo futuro”. De esta manera, el tercer Encuentro de Mujeres y Diversidades cerró con un documento que reúne las conclusiones de las comisiones y fija una agenda de temas vinculados con el cuidado, las infancias y juventudes, el acceso a la justicia, la soberanía y las demandas sociales, junto con posicionamientos políticos expresados por las participantes durante la jornada.

pionero

PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES

2246 509820

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL
Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067
Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

El Ballet de La Costa celebró sus 28 años con dos jornadas de danza y música en Mar de Ajó

El Ballet Municipal de La Costa celebró su 28° aniversario con una nueva edición de Danza en el Mar Activa, una propuesta que se desarrolló durante dos jornadas en Mar de Ajó y reunió a escuelas, agrupaciones y artistas vinculados a distintas expresiones de la danza.

La iniciativa fue organizada por el equipo del Ballet junto a la Asociación de Amigos, con una propuesta artística especialmente preparada para celebrar este nuevo aniversario. Las presentaciones incorporaron recursos lumínicos, visuales y sonoros que acompañaron el desarrollo de cada espectáculo.

Durante las jornadas, niñas, niños, jóvenes y personas adultas de La Costa y de distintas localidades de la provincia de Buenos Aires compartieron el escenario, generando un espacio de intercambio y encuentro entre escuelas y agrupaciones con diferentes estilos y lenguajes de la danza.

La celebración también incluyó una propuesta abierta al público para disfrutar de la danza fuera del escenario. El domingo al mediodía, la pista se convirtió en un espacio de encuentro con música en vivo, donde artistas, familias y vecinos pudieron compartir y bailar.

De esta manera, Danza en el Mar Activa combinó espectáculos, música y participación, fortaleciendo los espacios de encuentro y promoviendo el intercambio artístico entre quienes desarrollan la danza en La Costa y distintas localidades de la región.

Desde el Ballet Municipal destacaron el acompañamiento recibido durante las actividades y agradecieron especialmente la participación de las escuelas, artistas, familias y público que formaron parte de esta celebración.

A 28 años de su creación, el Ballet Municipal de La Costa continúa promoviendo la danza como expresión artística y cultural, generando propuestas que favorecen la participación, la formación y el encuentro de la comunidad.



**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**

COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

“Danza y Color”: una tarde a puro baile para colaborar con la 42ª Fiesta Nacional del Sol y la Familia



Dr. Alberto Palacio
ABOGADO



Causas de familia
Experiencia en
Presentación de amparos
Querrellas penales

Contacto  **11 6763 4981**

La Fiesta Nacional del Sol y la Familia continúa trabajando durante todo el año para hacer realidad su próxima edición y, en ese camino, prepara una nueva propuesta para compartir con la comunidad: “Danza y Color”, una jornada que reunirá música, danza, talento y mucha alegría.

El encuentro será este domingo 4 de octubre, desde las 16 horas, en el Teatro Auditorio de San Bernardo, ubicado en La Rioja 2740, y contará con la participación de distintos grupos y espacios de danza de nuestra comunidad.

Sobre el escenario estarán el Ballet Internacional de La Costa, Encuentro y Tradición, Ballet Español, Gauchos de Güemes, Power Dance, Raíces Gauchas, Danza de mi Tierra, EF Salsa y Bachata y Grupo Renacer Martín Fierro, entre otros artistas y grupos que se sumarán a esta celebración.

La propuesta será una oportunidad para disfrutar de diferentes expresiones y estilos de

danza, pero también para acompañar y colaborar con la organización de la 42ª Fiesta Nacional del Sol y la Familia, que se realizará del 18 al 20 de diciembre y volverá a ofrecer tres jornadas con entrada libre y gratuita.

Desde la Comisión Organizadora destacaron especialmente el acompañamiento de la Asociación de Fomento San Bernardo, que facilita las instalaciones del Teatro Auditorio para poder llevar adelante este encuentro.

Las entradas anticipadas tienen un valor de \$8.000, mientras que en puerta tendrán un costo de \$10.000.

Para adquirir las entradas anticipadas, comunicarse con Rocío (2257 52-5686) o Cande (2257 50-6403).

“Danza y Color” será una tarde para disfrutar, bailar y acompañar, pero también una nueva oportunidad para seguir construyendo entre todos la fiesta que, cada diciembre, reúne a vecinos y visitantes en San Bernardo.

El Gran Cumple continúa este viernes en Santa Teresita

La Municipalidad de La Costa realizará este viernes 2 de octubre, de 16.00 a 19.00, una nueva edición de El Gran Cumple, esta vez en el Centro de Jubilados Jardín de la Tercera Edad, ubicado en calle 38 N° 945, Santa Teresita.

La jornada contará con karaoke, bingo, buffet y baile, dando continuidad a una propuesta que comenzó en septiembre y recorre distintos centros de jubilados del Partido de La Costa.

El primer encuentro se realizó el viernes 18 de septiembre en Las Toninas, en el Centro de Jubilados ubicado en calle 23 y 40, con actividades abiertas a la comunidad.

La segunda fecha tuvo lugar el viernes 25 en San Clemente, en el Centro de Jubilados Talas del Sur, ubicado en calle 8 N° 3431. Allí se mantuvo la propuesta de karaoke, bingo, buffet y baile.

El Gran Cumple surgió a partir del interés de personas que participan de los centros de jubilados por contar con espacios propios para compartir, celebrar y encontrarse, y prevé continuar recorriendo distintas localidades del distrito.

Para más información se encuentra disponible el correo electrónico inclusion@lacosta.gob.ar.



La Municipalidad amplía el anexo de la Escuela de Bellas Artes de Mar de Ajó

La Municipalidad de La Costa avanza con una nueva ampliación del anexo de la Escuela Municipal de Bellas Artes de Mar de Ajó, con el objetivo de acompañar el crecimiento de la matrícula y fortalecer los espacios destinados a la formación artística.

La institución, ubicada en Yrigoyen y Sacconi, funciona desde el ciclo lectivo 2024 y actualmente cuenta con 90 estudiantes que cursan primero, segundo y tercer año. Para el próximo ciclo lectivo está previsto el ingreso de cuarto año, con una matrícula estimada de 120 estudiantes.

La obra permitirá incorporar 8 nuevas aulas y 2 espacios específicos para talleres y actividades de danza, además de ampliar la capacidad de la escuela hasta alcanzar los 180 estudiantes.

Esta ampliación forma parte de un proceso de crecimiento que se desarrolla por etapas. Durante 2025 se habilitaron tres nuevas aulas y un salón de usos múltiples, destinados a acompañar el crecimiento de la comunidad educativa y las distintas propuestas pedagógicas y artísticas.

El proyecto contempla continuar incorporando años de manera progresiva hasta completar una trayectoria secundaria de seis años, junto con los espacios específicos de formación artística.

“Estamos muy contentos por toda esta obra”, expresó el vicedirector de la Escuela de Bellas Artes de Mar de Ajó, Pablo Parra, quien destacó que la ampliación permitirá seguir acompañando el crecimiento de la institución y ampliar las posibilidades de acceso a la educación artística para jóvenes del Partido de La Costa.



Cuidar la Vida: se ofrecen espacios de encuentro y estimulación cognitiva en distintas localidades

La Municipalidad de La Costa informa que continúan funcionando distintos espacios gratuitos de acompañamiento, estimulación cognitiva y encuentro comunitario como parte de la iniciativa Cuidar la Vida, con propuestas semanales en San Clemente, Las Toninas, Santa Teresita, Mar del Tuyú y Mar de Ajó.

Las actividades buscan acercar herramientas para ejercitar la memoria y otras funciones cognitivas, fortalecer vínculos y generar espacios de participación cerca de los lugares de residencia.

SAN CLEMENTE

Activamente | Martes de 17.00 a 19.00

Hospital Municipal de San Clemente

Av. San Martín N° 505

Activamente es un dispositivo de estimulación y rehabilitación neurocognitiva destinado a personas que requieren fortalecer o recuperar distintas funciones cognitivas. El trabajo se desarrolla de manera grupal y contempla evaluación previa de acuerdo con cada situación.

LAS TONINAS

Salud Cerebral – Taller de la Memoria | Lunes de 10.00 a 12.00

Centro Integrador Comunitario (CIC)

Av. 26 N° 1550.

La propuesta trabaja especialmente sobre memoria, atención, lenguaje y otras capacidades cognitivas, además de promover la interacción social y la autonomía en la vida cotidiana.

SANTA TERESITA

Salud Cerebral – Taller de la Memoria | Martes y jueves de 14.00 a 16.00

CAPS Parque Golf

Calle 103 y 124

El dispositivo ofrece actividades grupales de estimulación cognitiva y acompañamiento, con propuestas adaptadas a las necesidades de quienes participan.

MAR DEL TUYÚ

Salud Cerebral – Taller de la Memoria | Sábados de 10.00 a 12.00

Unidad Sanitaria de Mar del Tuyú

Calle 74 entre 1 y Costanera.

Los encuentros forman parte de la misma propuesta de estimulación y cuidado de la salud cognitiva que se desarrolla en distintos puntos de la zona centro del distrito.

MAR DE AJÓ

Cambios de filosofía de vida | Lunes de 14.00 a

16.00

Espacio Multicultural de Mar de Ajó

Hipólito Yrigoyen y Sacconi

El espacio forma parte de las alternativas de encuentro y acompañamiento que actualmente se ofrecen dentro del programa Cuidar la Vida. Las personas interesadas en participar pueden acercarse a los espacios comunitarios de su localidad para consultar las condiciones de ingreso y obtener más información.

ATENCIÓN EN SALUD MENTAL EN LA COSTA

Las propuestas forman parte de las acciones que lleva adelante la Subsecretaría de Salud Mental que dispone de múltiples dispositivos orientados a distintas edades y problemáticas que atienden las necesidades de la comunidad. Además, el sistema público de salud de La Costa cuenta con atención por demanda espontánea en salud mental en los tres hospitales municipales y guardias las 24 horas.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



Gabriela de María: "cuando el Estado se retira, las desigualdades no repercuten igual en todos"

Se llevó a cabo el Tercer Encuentro de Mujeres y Diversidades del Partido de La Costa, consolidándose como una instancia clave de participación, debate y construcción colectiva para poner en común el trabajo del año y trazar prioridades territoriales.

En diálogo con Faro Noticias, la concejal e integrante del Consejo de la Magistratura, Gabriela de María, recordó que este espacio nació a mediados de 2022 tras participar en encuentros provinciales: "¿Por qué no soñar con un encuentro propio?", se propuso entonces, logrando gestar una agenda que se renueva año a año. Aspectos centrales de la jornada: Un contexto nacional crítico: De María advirtió que el escenario actual es mucho más complejo debido al desmantelamiento de políticas públicas nacionales para mujeres y diversidades. Señaló que la retirada del Estado profundiza las desigualdades y agrava problemáticas sociales como la violencia de género, impulsada fuertemente por la crisis económica.

Cinco ejes y problemáticas entrelazadas: Durante la jornada se trabajó sobre cinco ejes temáticos para estructurar un documento síntesis que servirá de hoja de ruta. La concejal explicó que los problemas no actúan aislados: la violencia de género, la desprotección de las infancias y la violencia económica se cruzan de manera constante.

Impacto en las familias y tarifas: Se puso especial foco en el costo de vida, la alimentación y el tarifazo en los servicios públicos, afectando con mayor dureza a los hogares monoparentales donde las mujeres sostienen económicamente, cuidan y llevan adelante las tareas cotidianas.

Rol municipal y justicia social: Frente a la escasez de recursos y la falta de asistencia nacional, valoró el esfuerzo del Estado municipal por intentar suplir esas herramientas. Asimismo, destacó que, aunque el espacio posee una fuerte identidad peronista enfocada en la justicia social, convoca de forma abierta a vecinas de distintas orientaciones políticas bajo una causa común. El encuentro finalizó con el compromiso de transformar las conclusiones de esta tercera edición en líneas de acción sostenidas en los barrios, instituciones y comunidades de cara al próximo año.

FUENTE FARONOTICIAS



EDICTO

El Tribunal del Trabajo N° 1 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, sito en Av. B. Mitre N° 363, piso 2°, Avellaneda, en autos "GAMBUZZA MIGUEL A. C/ AGUDIA S.R.L. S/DESPIDO" (Expte. N° 27.962), hace saber el proceso de subasta por medio electrónico con intervención de la martillera Cecilia Beatriz Vázquez (Col. 4010 CMLPZ), CUIT 27-14502371-3, teléfono 11-5724-8672, e-mail catass2007@yahoo.com.ar, domicilio electrónico 27145023713@cma. notificaciones, del 100% del inmueble sito en Costa Azul, Partido de La Costa, calle San Juan s/n° esquina Bernardo de Irigoyen, lote de terreno baldío, superficie 342,60 m². Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. X, Mz. 08, Parc. 06, Partido 123; Partida Inmobiliaria N° 123-070051-2; Matrícula N° 37.985. Desocupado. Base: \$ 90.153.053. Depósito en garantía: \$ 4.507.652. Señal: 30% del precio. Comisión: 5% a cargo del comprador, más el 10% en concepto de aportes previsionales. Deudas a cargo del comprador: ARBA \$ 1.125.132,50; ABSA \$ 542.106,11; Municipalidad de La Costa \$ 10.870.007,90; total \$ 12.537.246,51. Constitución del estado parcelario a cargo del comprador. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa y del acta de adjudicación. Los interesados deberán consultar las condiciones de la subasta en el expediente a través de la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA. Para participar deberán encontrarse inscriptos en el Registro de Subastas Electrónicas, Seccional Avellaneda, con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la subasta y acreditar el depósito en garantía remitiendo el comprobante depago por email subastas-av@scba.gov.ar. Los depósitos serán restituidos a los oferentes no adjudicatarios conforme las condiciones establecidas en el auto de subasta. Audiencia de adjudicación: deberán comparecer la martillera y el mejor postor, quien deberá acreditar su inscripción, depósito en garantía e identidad, integrar la señal, abonar comisión y aportes y constituir domicilio legal y electrónico. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la subasta, computándose a cuenta el depósito en garantía, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Depósitos: Cuenta Judicial N° 543419/2, CBU 0140024327502654341920, CUIT 33-99924210-9, Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Cronograma: inscripción hasta el 22/10/2026 a las 11:00 hs.; exhibición los días 8 y 9/10/2026 de 11:00 a 14:00 hs.; comienzo de ofertas 27/10/2026 a las 11:00 hs.; finalización 10/11/2026 a las 11:00 hs.; audiencia de adjudicación 06/12/2026 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal. El comprador deberá abonar el 1,2% en concepto de impuesto de sellos y el 1,5% correspondiente al Impuesto a la Transferencia de Inmuebles, si correspondiere. Podrá optar por la inscripción directa del dominio conforme art. 581 CPCC o designar escribano, siendo los gastos a su exclusivo cargo. Para verificar la notificación, y las copias de traslado si las hubiere, ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de María Olga Stavakis. General Lavalle, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026.-LOPEZ Juan Manuel - AUXILIAR LETRADO

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Silvia Crsitina BINASCHI. General Lavalle, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026.-LOPEZ Juan Manuel - AUXILIAR LETRADO

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Ariel Gustavo FIOCCO. General Lavalle, 5 de agosto de 2025. LOPEZ Juan Manuel.AUXILIAR LETRADO

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Anibal Edgardo VEGA Y/O Anibal Egardo VEGA. General Lavalle, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026. LOPEZ Juan Manuel. AUXILIAR LETRADO.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Gral Madariaga, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, en autos "SEGURA, ANTONIO JUAN S/SUCESION AB-INTESTATO", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO JUAN SEGURA .- Gral Madariaga, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaria única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARDA GUSTAVO RAUL. San Isidro, 11 de septiembre de 2026. ALGABA, Matías Nicolás. Auxiliar Letrado.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Gloria Noemi Vázquez. General Lavalle, 24 DE AGOSTO DE 2026. Juan Manuel López. Auxiliar Letrado

EDICTO

El Tribunal del Trabajo N° 1 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, sito en Av. B. Mitre N° 363, piso 2°, Avellaneda, en autos "GAMBUZZA MIGUEL A. C/ AGUDIA S.R.L. S/DESPIDO" (Expte. N° 27.962), hace saber el proceso de subasta por medio electrónico con intervención de la martillera Cecilia Beatriz Vázquez (Col. 4010 CMLPZ), CUIT 27-14502371-3, teléfono 11-5724-8672, e-mail catass2007@yahoo.com.ar, domicilio electrónico 27145023713@cma. notificaciones, del 100% del inmueble Matrícula N° 36.509, de titularidad de AGUDIA S.R.L., sito en calle La Rioja s/n°, entre Gral. Urquiza y Ramos Mejía, Costa Azul, Partido de La Costa, lote de terreno baldío, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. X, Mz. 10, Parc. 4, Partida Inmobiliaria N° 123-070083-0, superficie 520 m². Desocupado. Base: \$ 127.452.160. Depósito en garantía: \$ 6.372.608. Señal: 30% del precio. Comisión: 5% a cargo del comprador, más el 10% en concepto de aportes previsionales. Deudas a cargo del comprador: ARBA \$ 1.027.677,60; ABSA \$ 538.703,84; Municipalidad de La Costa \$ 1.844.922,14; total \$ 3.411.303,58. Constitución del estado parcelario a cargo del comprador. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa y del acta de adjudicación. Los interesados deberán consultar las condiciones de la subasta en el expediente a través de la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA. Para participar deberán encontrarse inscriptos en el Registro de Subastas Electrónicas y acreditar el depósito en garantía con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la subasta remitiendo comprobante por email a subastas-av@scba.gov.ar. Audiencia de adjudicación: deberán comparecer la martillera y el mejor postor, quien deberá acreditar su inscripción, depósito en garantía e identidad, integrar la señal, abonar comisión y aportes y constituir domicilio legal y electrónico. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la subasta, computándose a cuenta el depósito en garantía, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Depósitos: Cuenta Judicial N° 543419/2, CBU 0140024327502654341920, CUIT 33-99924210-9, Banco de la Provincia de Buenos Aires. Cronograma: inscripción hasta el 16/10/2026 a las 11:00 hs.; exhibición los días 8 y 9/10/2026 de 11:00 a 14:00 hs.; comienzo de ofertas 21/10/2026 a las 11:00 hs.; finalización 03/11/2026 a las 11:00 hs.; audiencia de adjudicación 17/11/2026 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal. El comprador deberá abonar el 1,2% en concepto de impuesto de sellos y el 1,5% correspondiente al Impuesto a la Transferencia de Inmuebles, si correspondiere. Podrá optar por la inscripción directa del dominio conforme art. 581 CPCC o designar escribano, siendo los gastos a su exclusivo cargo. ENGEL Paola Valeria. SECRETARIO